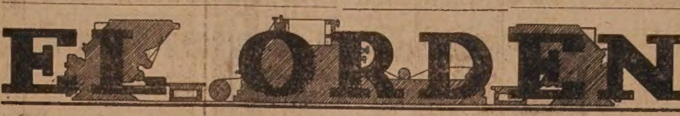
UN DIRIGENTE RADICAL ACUSA A MARTINEZ POR HABER HECHO ENTREGA DEL GOBIERNO



16 PAGINAS

AÑO V. SANTA FE, SABADO 5 DE MARZO DE 1932. Nro. 1346.

Hasta las 12 Horas del Dia 6 de Septiembre el Vice Negaba el Peligro

BUENOS AIRES 4 — El conocido dirigente radical Sr, Jorge Walter Perkins ha dado hoy a publicidad una serie de consideraciones en las que acusa terminantemente al ex vicepresidente de la República en ejercicio de la presidencia el día 6 de Septiembre, de haber hecho entrega indebidamente del mando al general Uriburu.

Las manifestaciones que hace el señor Jorge Walter Perkins se originan en las declaraciones que hace poco ha dado a publicidad el doctor Enrique Martínez, tratando de explicar su conducta frente a los acontecimientos de aquel día.

Dice que el vicepresidente en ejercicio ignoraba hasta las 12 horas del día 6 de Septiembre, el levantamiento militar que se estaba produciendo y que esto es inexplicable por cuanto todo Buenos Aires lo sabía desde la madrugada y no había más que salir a la calle para darse cuenta de lo que estaba ocurriendo.

Agrega Jorge Walter Perkins que ningún gobierno cae por falta de apoyo moral y para sostenerse, el gobierno radical tenía la constitución necesaria y él no la utilizó.

Pregunta luego el señor Perkins si es explicable la falta de iniciativa que caracterizó en aquellos momentos al doctor Martínez, teniendo el poder en sus manos.

Sostiene luego Perkins que Martínez debe probar que efectivamente ignoraba la existencia de la revolución hasta el día 6 de Septiembre a las 12 horas y por qué negó su existencia.

Agrega luego que al no defenderse prueba que no ignoraba el movimiento, que estaba en conocimiento del desarrollo del plan y que esperaba su culminación para entregarse.

Otro Militar Confirmó Las Denuncias Sobre el Suplicio a Baldasarre

BUENOS AIRES 4 — En el juzgado federal, en donde se encuentra radicada la causa por las torturas a los presos políticos, prestó hoy declaración el coronel Rivarola.

Dijo ante el juez el coronel Rivarola, que en una visita que efectuó a la Penitenciaría, vió al general Baldassarre y pudo apreciar en el cuerpo de éste las señales de los castigos de que había sido objeto.

Presidente de la Caja de Ahorro Postal Designaron Al Dr. Ricardo Caballero

BUENOS AIRES, Marzo 4. — De acuerdo a lo que se había anunciado, fué dado hoy un decreto por el cual se asigna un cargo de importancia al doctor Ricardo Caballero, en la administración nacional.

El doctor Ricardo Caballero ha sido designado presidente de la Caja de Ahorro Postal.

El doctor Caballero, que ha aceptado el cargo, como es de suponer, asumirá las funciones correspondientes, de un momento a otro.

Se Asegura Que se Han Perdido Documentos de Interés en la Policía

BUENOS AIRES, Marzo 4. — Asegúrase, de fuente habitualmente bien informada, que en la Sección Orden Político, de la División de Investigaciones, se han extraviado importantes documentos.

Con tal motivo se iniciará un sumario inmediatamente a fin de determinar las responsabilidades del caso y establecer cuales son los documentos que se han perdido.

Los deportados españoles

MADRID 4. — El gobierno ha resuelto que los deportados que viajan a bordo del vapor Buenos Aires, sean desembarcados en el puerto militar de Villa Cisneros.

EL Concejo de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 — Se llevó a cabo hoy la segunda sesión del Concejo Deliberante.

Fué tratado en dicha sesión el asunto de las cesantías que decretara el intendente Guerrico.

Se descubrió un contrabando de importancia

BUENOS AIRES 4. — Otro contrabando de importancia ha sido descubierto hoy en uno de los buques que llegan al puerto de esta capital.

El contrabando descubierto hoy, se intentó hacer desde el vapor Duilio, y consiste en cadenas, relojes y sedas.

SE LIMITO EL USO DE LOS AUTOMOVILES OFICIALES EN BUENOS AIRES, POR UN DECRETO

SOLO ALGUNOS FUNCIONARIOS QUE CORRERAN CON EL GASTO DEL COCHE, PODRAN USARLOS

BUENOS AIRES, Marzo 4. — De acuerdo a lo que se había anunciado, fué dado hoy, en acuerdo de ministros, un decreto por el cual se reglamenta estrictamente el uso de los automóviles oficiales.

De acuerdo con las disposiciones del decreto de referencia, sólo podrán usar en adelante auto oficial, los funcionarios que tengan asignados gastos de representación y los gastos que el auto origine serán cargados a dicha cuenta de representación.

La gran cantidad de autos oficiales que hasta ahora se hallaban en uso, serán retirados de la circulación y guardados en depósito por el ministerio del Interior, el cual los facilitará únicamente cuando sean estrictamente necesarios para el cumplimiento de alguna función de interés público.

Presentes Japoneses a los Chinos



Durante la reciente campaña en la Manchuria, los japoneses encontraron su más serio obstáculo en el general Man-Chan-Shan. No obstante ello, le enviaban con frecuencia importantes obsequios. Uno de los obsequios se ve en este grabado en el momento de ser embarcado: se trata de una caja de municiones.

REANUDAN EL TRABAJO LOS HUELGUISTAS

COMODORO RIVADAVIA, 4. — Han reanudado ya su trabajo numerosos huelguistas que habían hecho abandono del trabajo en los Yacimientos.

Son varias las compañías en las cuales las tareas están ya normalizadas totalmente.

No ha Querido Decir Nada el Ex-Rey Alfonso

JERUSALEM, 4. — Prosiguiendo su viaje ha llegado hoy a esta ciudad el ex rey de España, don Alfonso de Borbón.

El ex rey fué inmediatamente interrogado por los periodistas con motivo del manifiesto que se le atribuye, incitando llevar a cabo una campaña de violenta oposición a la República.

Alfonso se negó terminantemente a hacer declaraciones, diciendo solamente que ya ha dicho que ignora la procedencia del documento en cuestión.

No Hay Noticias Del Hijito de Lindbergh

HOPEWELL 4 — Nada se ha logrado saber hasta ahora del paradero del hijo del aviador Charles Lindbergh, raptado como se sabe, del domicilio de sus padres hace dos noches.

Mientras tanto, las investigaciones prosiguen activamente en varios estados.

SE OFRECE INMUNIDAD A LOS RAPTORES—

TRENTON 4 — El fiscal general de este estado ha dado hoy una nota por la que ofrece inmunidad a los raptores de Lindbergh, pero nada se ha conseguido hasta ahora

Los esposos Lindbergh, por otra parte, confiaban en que ante el ofrecimiento de los cincuenta mil dólares pedidos, los raptores se presentarían, pero nada hay hasta la fecha y se empieza a temer que el niño, que se encontraba enfermo, se haya reagravado.

La policía y los jueces de diversos estados han interrogado ya a 1100 sospechosos, sin llegar a nada definitivo.

Reparticiones Intervenidas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4. — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se declaran intervenidas la Dirección de Agricultura y la de Defensa Agrícola.

Ha sido designado interventor el ingeniero Silvio Spangenberg.

Pedido para que se retire una renuncia

BUENOS AIRES, 4 — El presidente de la República se ha dirigido hoy al doctor Barroetaveña, pidiéndole que retire su renuncia como presidente de la Caja de Jubilaciones Bancarias.

Hasta el momento no se conoce la resolución definitiva del doctor Barroetaveña.

Continúa la Lucha en Shanghai Apesar de que Se Anunció un Armisticio

SHANGHAI 4—A pesar de que se anunció un cese de las hostilidades, se ha continuado luchando hoy en esta ciudad y esta mañana se llevó a cabo un violento encuentro entre chinos y japoneses en la zona de Nan Ziang.

CHINA NO ACEPTARA PROPOSICIONES—

NANKING 4 — El ministro de Relaciones ha dado hoy un manifiesto anunciando que el gobierno chino de ésta no está dispuesto a aceptar ninguna clase de negociaciones, sobre condiciones que afecten a la soberanía o a la integridad territorial del gobierno chino.

LOS SOVIETS SE CUIDAN TAMBIEN—

MOSCU 4 — El gobierno reconoce ya que se ha creado una situación seria en las fronteras del Extremo Oriente.

Con tal motivo empiezan a adoptarse medidas de defensa en las mismas.

Por otra parte, el diario "Izvetia", publica hoy documentos que se creen emanados de los japoneses y en los cuales se insinúa una campaña de agresión contra el soviet que podría ser llevada a cabo con la ayuda de Rumania, Polonia y otras naciones occidentales.

JUSTO TRATA DE HALLAR ALOJAMIENTO PARA LOS DESOCUPADOS DE BS. AS.

BUENOS AIRES, Marzo 4. — Se ha anunciado que el presidente de la República efectuará mañana un recorrido por el puerto, visitando los diversos galpones fiscales de aquella zona, a fin de estudiar la posibilidad de habilitar algunos de ellos para alojamiento de los desocupados que actualmente pernoctan en los baldíos de la ciudad.

Es posible que en la jira le acompañe el ministro de Agricultura, con quien ya ha mantenido varias conferencias sobre este asunto de la desocupación.

A TREINTA EJEMPLARES DE LA FRONDA, POR DIA, ESTABA SUSCRIPTO EL GOBIERNO

Lo Que se Pagó Por Suscripciones y Avisos

Para el Pueblo, en Cambio, Era Anonimo Ese Organo del Extinto Gobierno Provisorio

POCO después de hecha la revolución de septiembre de 1930, se nos informó cuál había sido el objeto de la misma.

Entre otras cosas, la revolución fué hecha porque el gobierno depuesto entregaba gruesas sumas de dinero a determinados diarios, a cambio de elogios, publicaciones de dudoso interés o de eficacia nula y también en concepto de innumerables suscripciones.

Era un escándalo, ciertamente. Todos estábamos horrorizados. Y pronunciábamos los nombres de "La Calle" y "La Epoca", con un cierto estremecimiento de pavor.

"La Calle" y "La Epoca", habían ponderado en forma ilimitada y constante todas las cualidades de los ex funcionarios. Habían insultado, hasta saquear, a todos aquellos que no compartían sus opiniones de panegiristas. Y habían embolsado mucho dinero, que pasó de las arcas fiscales a sus cajas fuertes, por la pasarela endeble pero utilísima de unos expedientes que fueron exhibidos al país como completos y perfectos modelos de inmoralidad.

Cosas que deben terminar—

No es necesario ser revolucionario activo, para que la revolución nos proporcionara satisfacciones y disgustos.

En tal situación estábamos nosotros. Como parte del pueblo que soportó una revolución, tuvimos nuestros disgustos y nuestros contratiempos sin mayor importancia.

Y al mismo tiempo nos llenamos de hermosas esperanzas el corazón.

Por eso aceptábamos gustosos las desazones, como un mal necesario y que a la larga había de convertirse en un inefable semillero de beneficios.

Y supusimos, allá en lo más hondo de nuestra buena fe:

—No se volverán a repetir estos feos asuntos de "La Calle" y "La Epoca".

Y así es: no se han repetido—

Nuestras esperanzas no han sido defraudadas. Los feos asuntos de "La Calle" y "La Epoca" no se volverán a repetir, porque "La Calle" y "La Epoca" ardieron en la tarde del seis de septiembre, entre el entusiasmo fervoroso de las muchedumbres revolucionarias.

Nunca más volvieron a elogiar a los que pagaban y jamás volvieron a insultar a los que criticaban esos pagos.

Entre los que más rabiosamente azotaron con su mordacidad a los pasquines del personalismo, se contaba el diario "La Fronda".

Era pequeñito, casi anónimo. Corría la voz de que allí no se pagaba a nadie, ni a los obreros ni a los redactores, ni la luz ni la casa., Nada. Pero cierta simpatía popular acompañaba a "La Fronda" en su pobreza virginal.

La leíamos con interés y nos agradaba su firmeza en la defensa de los principios básicos de la moral administrativa.

Pero los tiempos han cambiado—

Cambiaron los tiempos, sin embargo. "La Fronda", parienta cercana del Presidente del Gobierno Revolucionario, empezó, de la noche a la mañana a quemar incienso alocadamente.

Se le enturbiaron los ojos, tanto quemar incienso. Y empezó también a insultar a los que no ensalzaban como élla. A insultar a diestra y siniestra.

"La Fronda", diario opositor, simpático y valiente, no se había agrandado, pero siempre dentro de su pequeñez, ya no era diarito; ahora era diarucho.

Más de una vez nos atrevimos a pensar:

—¡No saldrán estas cosas de la misma fuente de donde salían las de "La Calle" y "La Epoca"!

¡Oh era un pensamiento sacrílego, ciertamente! Un pensamiento peligroso y subversivo y no nos atrevimos a insistir en él, a pesar de que sabíamos de que el señor director de "La Fronda", paseaba ya por Europa; sabíamos también que en el diarito se pagaban mejores sueldos que antes y con puntualidad.

Ya no eran los tiempos de antes. Además estábamos en período revolucionario.

Un descubrimiento sensacional—

Estábamos ya casi olvidados de "La Fronda". El 20 de febrero, dejó de insultar y empezó a aconsejar paz y concordia a los argentinos.

El día 27 de febrero, casi le ocurre lo mismo que a "La Calle" y "La Epoca", según dicen ellos mismos.

Afortunadamente, no fué dado el feo espectáculo que temíamos. Y "La Fronda", siguió saliendo y nosotros volvimos a olvidarnos de élla, hasta que en el ministerio de Hacienda de nuestra generosa provincia ha sido hecho un descubrimiento sensacional.

Vamos a ocuparnos enseguida del descubrimiento.

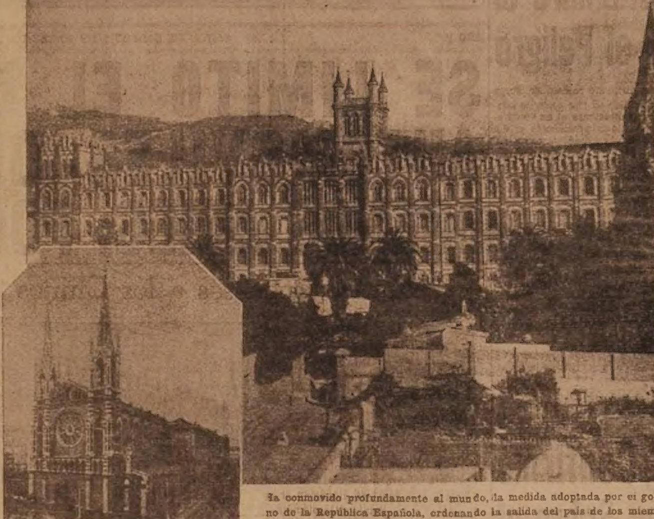
Un cuadro de pagos consumados—

No empleemos muchas palabras para entrar en cuestión. Vamos a transcribir sencillamente una planilla que tenemos a la vista. Dice así:

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS — CUENTAS PAGADAS AL DIARIO "LA FRONDA" DE BUENOS AIRES POR PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES DURANTE LOS AÑOS 1931 Y 1932

POR PUBLICACIONES—

Con fecha 6 de Febrero de 1932: Expediente No. 817-A-1932, cicaja No. 170. Por dos páginas conteniendo crónica, fotografías y grabados, sobre la gestión del Dr. Arancibia Rodríguez y sus colaboradores en número especial del mes de Enero ppdo. (imp. a "imprev".)	$ 1.200.—
Con fecha 19 de Febrero de 1932: Expediente No. 940-A-1932, cicaja No. 635. Por media página en el número especial del mes de Enero ppdo. conteniendo datos estadísticos del Puerto Santa Fe. (imp. a "Movilidad y propaganda del Puerto de Santa Fe)	" 300.—
	$ 1.500.—



Ha conmovido profundamente al mundo, la medida adoptada por el gobierno de la República Española, ordenando la salida del país de los miembros de la Compañía de Jesús. Sea cualquiera la tendencia ideológica con que se contemple este asunto, es indudable que la Compañía de Jesús ha cumplido una obra civilizadora, de profunda penetración espiritual, por medio de sus colegios, institutos científicos y tribunas, contribuyendo a la formación intelectual de la juventud. El grabado, muestra dos de las principales propiedades de la Compañía en España, las cuales han pasado a poder del Gobierno.

Se Hace Necesario el Aumento de Personal en la Administración de Justicia., de Esta Circunscripción

Los que concurren a los Tribunales saben bien que estas líneas reflejan la verdad. Hace mucho tiempo que ello se deja sentir. Nunca los gobiernos anteriores lo tuvieron en cuenta. En la actualidad hay en la administración de justicia un intenso movimiento, lo que ha puesto en evidencia, una vez más, la falta de empleados. Las consecuencias las sufre el público. Para realizar una diligencia es necesario perder toda la mañana. No todos pueden hacerlo y es sabido que el que va a la Casa de Justicia es por obligación, porque tiene que cumplir con un mandato. Razones son éstas más que suficientes para que en el futuro se tenga presente esta necesidad. Estamos seguros de que el gobierno tomará las medidas que correspondan para evitar lo que ahora ocurre, esto es, las demoras que, como lo dejamos expresado no dejan de causar perjuicios. Es en los juzgados de paz letrados donde más se deja sentir esa escasez de personal. El público debe esperar y esperar mucho. Lo mismo en otras dependencias de los tribunales. Es hora de que se dicten las providencias del caso para que esto se regularice con lo que se hará bien. La creación de más juzgados es otra cuestión que deberá ser estudiada y resuelta en un término breve, a fin de que en realidad tengamos justicia rápida y barata. Ese es un anhelo justo de todos los que van a los tribunales y al hacernos eco de esto reflejamos esas necesidades que cada día quedan más en evidencia. Sabemos todos que las dependencias judiciales no son las de muchos años atrás en que había poca actividad. Ahora aumenta. Una estadística nos daría la razón de lo que decimos, lo que vendría a ratificar el pedido de aumentar el personal y crear juzgados. Si esto no se puede hacer de inmediato debe tenerse bien presente para el futuro. Es lo justo. .. ..

POR SUSCRIPCIONES—

Expediente No. 11887-A-1931. Suscripción a 5 ejemplares Ministerio de Hacienda y O. Públicas, año 1931	$ 130.—
Expediente No. 11923-A-1931. Suscripción a 10 ejemplares Ministerio de Gobierno, en 1931	" 260.—
Expediente No. 12023-A-1931. Suscripción a 5 ejemplares Gobernación, en 1931	" 130.—
Expediente No. 12595-A-1931. Suscripción a 5 ejemplares Dirección Rentas, Noviembre, Diciembre 1931 y Enero 1932	" 37.50
Ministerio de Instrucción Pública en 1931	" 130.—
	$ 687.50

Santa Fe, Marzo 2 de 1932.

Gran difusión en la Casa Gris—

Diez ejemplares para un ministerio, cinco para otro, cinco para la gobernación, etc., etc. Como puede verse, la difusión de "La Fronda" en la Casa Gris, era inmensa. Se vendía tanto allí como en el resto del país.

Impresionados sin duda por ello, los funcionarios pagaban a precio de oro una publicidad, sin utilidad, pero laudatoria.

El actual senador, doctor Arancibia Rodríguez, fué el que hizo aquellas publicaciones y nuestro comprovinciano, el doctor Severo Gómez, fué el que hizo los pagos.

Todo nos hace suponer que también nuestro comprovinciano estaba de acuerdo con la publicidad y con los precios de "La Fronda". No hizo objeciones al menos. Porque cuando el doctor Gómez, hace objeciones las hace en público. Recuérdese por ejemplo aquella polémica con el ingeniero Bunge, cuando EL ORDEN le brindó desinteresadamente sus columnas.

Y vemos de cómo, por intermedio del interventor Arancibia, de su ministro señor Gómez, de "La Fronda" y de otros factores menores, volvieron a repetir aquellos casos de "La Calle" y "La Epoca", aquellos que nos llenaban de horror y de vergüenza.

El Consejo de Educación ha dado por justificada la inasistencia de los maestros que no presentaron

Nos hemos ocupado en la edición anterior de los maestros que, por falta de fondos no se han presentado a tomar servicios en sus respectivas escuelas. Hemos recordado la petición de la Federación del Magisterio de la Provincia en el sentido que esas faltas no se computen dado que se trata de casos de fuerza mayor. Atendiendo el pedido, ha dado ayer el presidente del Consejo una resolución en la que hace lugar a la referida solicitud. Dice así:

Vista la nota formulada por el inspector general elevando los pedidos de permisos del personal docente que al iniciarse el curso escolar no se ha presentado a prestar servicio, invocando la falta de recursos, dado el atraso en el pago de los sueldos; y considerando que las faltas de asistencia por las causas enunciadas, ya que éstas han sido por causas de fuerza mayor, obligan a este Consejo a contemplar la situación tratando de subsanar en lo posible los inconvenientes que el estado de las finanzas de esta repartición acarrea al maestro, el H. Consejo resuelve: Dar por justificadas las inasistencias en que incurra el personal que no se presentó cuyo número alcanza a 42, hasta tanto se haga efectivo el pago ya ordenado de los sueldos por el mes de octubre de 1931, advirtiendo a dicho personal que las inasistencias en que incurra después del día 10 del corriente mes se considerarán injustificadas.

Directores Del Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 4. — Fueron puestos hoy en posesión de sus cargos los nuevos miembros del Directorio del Banco Hipotecario Nacional.

Los mismos entraron inmediatamente en funciones y se celebró enseguida la primera reunión del Directorio.

LA SITUACION DE LOS FF. CC.

PARIS, 4. — Se llevó a cabo hoy la primera reunión de la Conferencia de Transportes, a fin de tratar la situación angustiosa en que se encuentran numerosas empresas de ferrocarriles y tratar de salvar a las mismas.

En principio se estableció que la situación crítica de dichas empresas obedece a la depresión mundial.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 4. — A las 17 horas cerraron hoy las operaciones en el mercado de cambios, estando la libra esterlina a 13.72 pesos para los cambios telegráficos y 13.71 para los cambios a la vista; los cien dólares siguen a 388.63 y 388.23; los cien francos a 15.33 y 15.31; las cien liras a 20.25 y 20.26 y las cien pesetas a 29.90 y 29.88.

Informaciones de la Casa de Gobierno, del día de ayer

El gobernador doctor Luciano Molinas, así como sus ministros concurrieron a sus respectivos despachos a la hora de costumbre. Ha concedido diversas audiencias y conferenció con sus ministros, acerca de cuestiones administrativas.

Nombramientos de Directores de las cárceles. —

Por decreto dado a conocer en la fecha se han aceptado las renuncias presentadas por el Director de la Cárcel de esta capital, señor A. Elena y se nombra en su reemplazo a Ernesto Bullrich.

—Se aceptó la renuncia presentada por el director de la cárcel de Rosario y se nombra en su lugar al doctor Lucas Vitantonio.

Ambos nuevos funcionarios quedarán en posesión de sus cargos en el día de la fecha.

Una solicitud al gobierno. —

La Unión Obrera Local ha dirigido al gobierno una extensa solicitud pidiendo que sea disuelta una organización que en la zona del puerto se dedica a sembrar la anarquía entre los trabajadores.

El gobierno la estudiará a fin de dictar las medidas que en justicia corresponda.

Tal es lo que se nos ha informado en la Casa de Gobierno.

Se aceptaron las renuncias a los Directores del Banco Municipal

Hace ya días que habían presentado sus renuncias los directores del Banco Municipal de esta Capital, señores Ricardo López, Vitaliano Vives, Aureliano Argento y Daniel de la Torre. Ayer la intendencia municipal ha dado un decreto por el cual acepta las citadas renuncias. Extraoficialmente sabemos que los cargos han sido ofrecidos a varias personas que han quedado en contestar. Se sabe que algunos de los renunciantes quedarán en esos cargos por haberlo pedido la municipalidad, pero el decreto de nombramiento no se ha dado todavía. Se hará de un momento para otro. Todos sabemos la situación porque cruza el Banco Municipal. De allí la necesidad de que el Directorio se preocupe de hacer obra de progreso para el establecimiento que nos ocupa. Bien organizado muchos beneficios podría hacer a la clase necesitada. Pero, para ello será necesario un estudio detenido y planear un plan de trabajo que lleve al Banco a una era de prosperidad y llene en una forma amplia su misión. Ello favorecerá a la misma institución ya que bueno es decir que debe ser levantado su crédito. Ahora es un Banco pobre que cobra intereses usurarios que hasta increíble parece lo haya en establecimiento de esa índole.

CARGO OFRECIDO

BUENOS AIRES, 4. — Ha sido ofrecido por el Ministerio del Interior el cargo de sub jefe de policía, al capitán de fragata, señor Daneri.

Aún no se sabe cual será la contestación del interesado.

Hoy sale para Rosario el Poder Ejecutivo

De acuerdo a lo que hemos adelantado en una edición anterior, esta noche, por vía del F. C. Central Argentino, partirá para Rosario el gobernador doctor Luciano Molinas, sus ministros de Gobierno, doctor Antelo y de Instrucción Pública, doctor Puruo, así como los subsecretarios de los ministerios. Como se sabe el poder ejecutivo permanecerá en Rosario hasta el lunes en que iniciará el regreso. Asistirá el primer mandatario a la inauguración del elevador de granos en la colonia Fuxnat donde pronunciará un discurso. El viaje será aprovechado por los hombres del gobierno para estudiar diversos asuntos que se relacionan con la vida de poblaciones del sud de Santa Fe.

SE INICIA EL PROCESO POR LAS TORTURAS EN EL JUZGADO JANTUS

El Mismo Acusador Recusará al Juez el Próximo Día Lunes 7

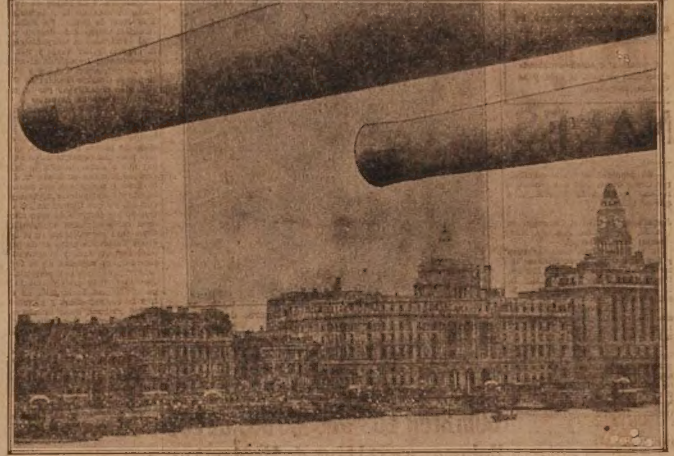
BUENOS AIRES, Marzo 4. — El apoderado del partido radical doctor Mario Rébora, se presentó hoy ante el juzgado del juez federal doctor Jantus para iniciar querella criminal contra los autores de las torturas que se denuncian como ocurridas en la Penitenciaría Nacional.

El doctor Rébora elevó al juzgado en cuestión una nómina completa de los torturados, de los testigos de dichas torturas y de los empleados de la Penitenciaría que también asistieron o participaron de dichos sucesos.

Rébora anunció, poco después de entablada la querella, que posiblemente el lunes mismos, presentará una recusación del juez Jantus, a raíz de la última actuación del mismo.

Al mismo tiempo ha sido pedida una reconstrucción de las torturas.

Los Cañones Apuntan Hacía Shanghai



Impresionante vista tomada desde el puente de uno de los buques japoneses que rodean a Shanghai. Los grandes cañones de la nave, apuntan hacia la hermosa ciudad que se alza a lo lejos.

Regresará Toranzo a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4. — Ha sido anunciado para dentro de algunos días el regreso del general Severo Toranzo al país.

El general Toranzo, según se ha anunciado se propone asumir directamente las responsabilidades de su actuación en los últimos tiempos.

ANOCHE SESIONO EL CONCEJO DELIBERANTE, TRATANDO UNA GRAN CANTIDAD DE ASUNTOS

Sera reformado el reglamento interno del cuerpo, para lo cual se ha designado una comisión integrada por los concejales Villanueva, Caminos y Leguizamón

EL SECTOR DEMOCRATA PRESENTO UN PROYECTO, TERMINANDO LAS CHAPAS OFICIALES

Como estaba anunciado, ha realizado anoche sesión el Concejo Deliberante de esta capital, asistiendo todos los concejales. Presidió el doctor Beltramino. La barra era numerosa. Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados y al acta de la sesión anterior la que es aprobada por unanimidad. Al darse lectura al informe remitido por la intendencia municipal acompañando todos los antecedentes del arrendamiento de la Usina Municipal, se hace moción para que se pase a estudio de la comisión respectiva con facultades para que se expida dentro del corriente mes. Acto seguido se da lectura al mensaje y decreto de la intendencia sobre pago de patentes de rodados. Después se da lectura a los siguientes asuntos entrados. Cada concejal lo funda. Son los siguientes: ... ...

ASUNTOS ENTRADOS—

1. Departamento Ejecutivo. Eleva antecedentes arrendamiento Usina Eléctrica Municipal de Electricidad. (C. de Hacienda y Obras Públicas).

2. Departamento Ejecutivo. Mensaje remitiendo antecedentes licitación ordenanza 2871. (C. de Hacienda y Obras Públicas).

3. Departamento Ejecutivo. Mensaje solicitando confirmación de los plazos para pago patentes rodados. (C. de Hacienda).

5. Gras Raúl E. — Solicita pronto despacho de exp. letra T. 9.931 (A sus antecedentes).

6. Proyecto de comunicación. Sobre explotación o arrendamiento terrenos de la Granja Municipal. (C. de Hacienda).

7. Proyecto de ordenanza. Habilitando las plazas 25 de Mayo, España, Constituyentes y Pueyrredón para juegos de niños en edad escolar. (C. de Hacienda y O. Públicas).

8. Proyecto de resolución. Sobre homenaje al señor Pedro A. Candioti. Presentado por el señor concejal Benuzzi. (Hacienda).

9. Proyecto de ordenanza. Modificando la ordenanza 2682. (Hacienda).

10. Proyecto de decreto. Creando comisión tres concejales para proyectar nuevo reglamento. (C. Especial).

11. Proyecto de Ordenanza. Derogando patente a las bicicletas.

12. Proyecto de Ordenanza. Estableciendo condiciones para ser empleados municipales y creando incompatibilidades. (C. Especial).

13. Proyecto de Decreto. Creando Comisión tres Concejales para reformar Ordenanza Jubilaciones y Pensiones. (Hacienda).

14. Proyecto de Decreto. Creando Comisión tres Concejales para realizar estudio sobre desenvolvimiento Caja Sanidad y Beneficencia. (Hacienda).

15. Proyecto de Comunicación. Al D. Ejecutivo para que informe situación personal H. Iturraspe y A. Pública. (Hacienda).

16. Proyecto de Ordenanza. Estableciendo salario mínimo empleados y obreros municipales. (Hacienda).

LAS DELIBERACIONES —

Abierta las deliberaciones, el concejal Benuzzi habla fundando el proyecto que solicita informes sobre la explotación de terrenos municipales o arrendamiento de los mismos. Se pasa a la comisión respectiva. Luego el mismo concejal habla acerca del proyecto habilitando las Plazas 25 de Mayo España, Constituyentes y Pueyrredón, extendiéndose en consideraciones y diciendo que no era una novedad lo que traía al Concejo dado que hace más de 40 años se practica en Alemania y que era necesario habilitar las plazas para los niños. Solicitó la aprobación del Concejo. Solicita la palabra el concejal Merino que dice que no está del todo de acuerdo que sea en las plazas que se de el vaso de leche a los niños, sino que debe ser en las escuelas. Hay una breve aclaración y por último se resuelve que pase a estudio de la comisión respectiva.

HOMENAJE A CANDIOTI —

Al tratarse el proyecto sobre un homenaje al nadador Pedro Candioti, lo funda el concejal Benuzzi autor del mismo diciendo que era justo ese homenaje al nadador entregándole una medalla de oro que mandaría acuñar la Municipalidad y una cantidad de dinero efectivo. Hay asentimiento, pero el concejal doctor Seghizzi habla en nombre del sector Demócrata Progresista diciendo que era bueno dejar constancia de la improcedencia de tales homenajes. Pasó a la comisión respectiva.

MODIFICACION DE LA ORDENANZA 2682 —

En nombre del sector Demócrata Progresista funda el proyecto de modificación de la Ordenanza 2682 el concejal doctor Villanueva. Dice que se ha tenido presente al presentarlo evitar muchos abusos que se cometen en los automóviles oficiales diciendo que quedarán excluidos del pago de patentes los automóviles del gobernador, los ministros, el intendente municipal, y, otros funcionarios, pero no otros como el del señor Obispo, Juez Federal, Presidente del Tribunal. Pasa a la comisión respectiva.

El mismo concejal fundó otro proyecto que establece la creación de una comisión de tres concejales para proyectar un nuevo reglamento interno del Concejo Deliberante. Se produce un breve debate al final del cual se pasa a estudio de la comisión respectiva.

SE DESIGNAN LOS CONCEJALES

A moción del concejal Echarte Iriondo, se resuelve tratar sobre tablas el proyecto creando una comisión de tres concejales para que proyecten el nuevo reglamento interno, facultándose a la presidencia para que la designe. Tras un breve debate la presidencia designa a los concejales señores Villanueva, Caminos y Leguizamón.

OTROS ASUNTOS. —

El Concejo Deliberante trata después los restantes asuntos que dan lugar a debates en que intervienen la mayoría de los concejales. La mayoría de los proyectos presentados pasan a estudio de las comisiones respectivas, designándose una comisión especial para que estudie algunos.

LA ORDENANZA DE JUBILACIONES Y PENSIONES. —

El concejal doctor Seghizzi, informó, fundando el proyecto sobre reforma a la ordenanza a la de Jubilaciones y Pensiones. Hubo un debate hablando el concejal Leguizamón, que hizo algunas observaciones que le fueron replicadas, al final el proyecto pasa a estudio de la comisión respectiva.

CAJA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA.—

El concejal Leguizamón funda el proyecto que lleva el No. 14 y después de un debate se resuelve que pase a estudio de la comisión respectiva.

EL SALARIO DE LOS OBREROS—

El concejal señor Cañete, funda el proyecto sobre aumento del jornal a los obreros municipales. Hace atinadas consideraciones solicitando la sanción. Habla el concejal señor Echarte Iriondo, diciendo que en la plataforma del Partido Demócrata Progresista figura el sueldo mínimo para el obrero municipal, así como otras mejoras, pero no obstante van a apoyar el proyecto. Luego aclara el doctor Seghizzi, a raíz de lo cual hay un breve debate al final se pasa a estudio de la comisión.

OTROS ASUNTOS. —

Se promueve una deliberación al tratarse otros asuntos entrados haciendo uso de la palabra los concejales Villanueva, Caminos, Benuzzi; Leguizamón, Blanco Boeri y, termina porque pasen a estudio de las comisiones respectivas.

EL PAGO DE LA PATENTE DE RODADOS. —

Al tratarse el proyecto sobre el pago de las patentes de rodados se produce un debate en el cual participan varios concejales. El concejal señor Caminos expone al respecto sus puntos de vista sosteniendo que debe ser hasta el día 15 del corriente haciendo diversas consideraciones. Se vota y resulta aprobada la proposición del señor Caminos, manteniendo el decreto del D. E.

ASUNTOS TRATADOS. —

Estando con despacho de Comisión varios asuntos, a moción del concejal Seghizzi se trata sobre tabla los siguientes:

1) Juan B. Pelliciarini. Solicita reconocimientos de servicios como contador del H. Concejo. (O. del Día).

2) Proyecto de ordenanza. Creando Impuesto 3 0,0 venta terrenos a plazos. (O. del Día).

3) Proyecto de comunicación. Solicitando informes sobre el total impago concepto de Tasa desde 1925-1930. (O. del Día).

4) Departamento Ejecutivo. mensaje acompañando planillas y otros expedientes destinados al archivo. (O. del Día).

5) Proyecto de minuta de comu-

(PASA A LA ULTIMA COLUMNA).

nicación. Acerca campaña contra la lepra. (O. del Día).

6) Proyecto de ordenanza. Sobre vacunación tuberculosa ganados. (O. del Día).

7) Departamento Ejecutivo. Solicita modificación ordenanza tráfico. (O. del Día.)

8) Proyecto de ordenanza. Prorrogación plazo pago patente rodados (O. del Día).

El primero es aprobado acordando la suma de $ 1.000 como honorarios al señor Pelliciarini, por sus trabajos como contador del anterior Concejo Deliberante.

El que se refiere a la creación de un impuesto de tres centavos a la venta de terrenos a plazos, es rechazado.

El tercero, es aprobado, el 4o. es aprobado, el 5o., no teniendo objeto, se manda al archivo, lo mismo el 6o. y 7o.

A la sesión asistió el Intendente Municipal, levantándose a las 23.30 horas.

¿Joyeros Unidos?

CADA tanto tiempo, grupos de audaces traficantes de joyas o baratijas de procedencia desconocida, lo mismo que sus dueños, hacen su aparición en nuestra ciudad a la caza de incautos.

Suponemos que al Fisco es al primero que elijen para hacerlo víctima, estableciéndose con engañosas patentes, ya que, al estar a sus pomposos avisos de "Sensacionales ventas", ese conjunto de traficantes engañosos, que según ellos compiten con ventajas de un ciento por ciento sobre el comercio honesto del ramo en esta ciudad, deben pagar por lo menos la patente de 1a. Clase que les corresponde, o sea mil quinientos pesos.

¿Pagan esa patente de $ 1.500 esos traficantes que sentaron sus reales allá por nuestra calle San Martín, hacia el Sud? La Dirección General de Rentas, tiene la palabra.

La policía, por otra parte, no estaría demás que hiciera una visita por aquella misteriosa casa que, a simple vista de su presentación, ofrece dudas que está en la obligación de aclarar.

Es mejor prevenir, que no lamentarse de sorpresas y candideces dolorosas.